

**Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.**

Código de Procedimiento: **GNA-BDE-2026-003**

Objeto de Contratación: “ **CALIFICADORA DE RIESGO GLOBAL DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR BP PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO – 2026**”.

Oferente: **CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.**

## ÍNDICE

### PLIEGO DE PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA

### III. FORMULARIOS

<b>SECCIÓN I</b>	<b>FORMULARIO DE LA OFERTA</b>  1.1 PRESENTACIÓN Y COMPROMISO 1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE 1.3 SITUACIÓN FINANCIERA 1.4 OFERTA ECONÓMICA 1.5 PLAN DE TRABAJO: ENFOQUE, ALCANCE Y METODOLOGÍA 1.6 EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN SERVICIOS DE CONSULTORÍA, REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS 1.7 PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO
<b>SECCIÓN II</b>	<b>FORMULARIO DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y HOJA DE VIDA.</b>

## SECCIÓN I. FORMULARIO DE OFERTA

### 1.1 PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

#### **NOMBRE DEL OFERENTE: CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.**

El que suscribe, en atención a la convocatoria efectuada por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., para la ejecución de la “Calificadora de Riesgo Global del Banco de Desarrollo del Ecuador BP para el ejercicio económico - 2026”, luego de examinar el pliego del presente procedimiento de consultoría, al presentar esta oferta por Representante legal de CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A. declara que:

1. El oferente es proveedor elegible y cuenta con la Resolución de Calificación emitida por la Superintendencia de Bancos.
2. La única persona o personas interesadas en esta oferta está o están nombradas en ella, sin que incurra en actos de ocultamiento o simulación con el fin de que no aparezcan sujetos inhabilitados para contratar con el Estado.
3. La oferta la hace en forma independiente y sin conexión abierta u oculta con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en este procedimiento de consultoría y, en todo aspecto, es honrada y de buena fe. Por consiguiente, asegura no haber vulnerado y que no vulnerará ningún principio o norma relacionada con la competencia libre, leal y justa; así como declara que no establecerá, concertará o coordinará –directa o indirectamente, en forma explícita o en forma oculta- posturas, abstenciones o resultados con otro u otros oferentes, se consideren o no partes relacionadas en los términos de la normativa aplicable; asimismo, se obliga a abstenerse de acciones, omisiones, acuerdos o prácticas concertadas o y, en general, de toda conducta cuyo objeto o efecto sea impedir, restringir, falsear o distorsionar la competencia, ya sea en la presentación de ofertas y posturas o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación. En tal virtud, declara conocer que se presumirá la existencia de una práctica restrictiva, por disposición del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, si se evidencia la existencia de actos u omisiones, acuerdos o prácticas concertadas y en general cualquier conducta, independientemente de la forma que adopten, ya sea en la presentación de su ofertas, o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación.
4. Al presentar esta oferta, cumple con toda la normativa general, sectorial y especial aplicable a su actividad económica, profesión, ciencia u oficio; y, que los equipos e instrumentos que se utilizarán para la ejecución, en caso de adjudicación del contrato, serán de propiedad del oferente o arrendados y contarán con todos los permisos que se requieran para su utilización.
5. Al presentar esta oferta, considera todos los costos obligatorios que debe y deberá asumir en la ejecución contractual, especialmente aquellos relacionados con obligaciones sociales, laborales, de seguridad social, ambientales y tributarias vigentes.
6. Bajo juramento declara expresamente que no ha ofrecido, ofrece u ofrecerá, y no ha efectuado o efectuará ningún pago, préstamo o servicio ilegítimo o prohibido; entretenimiento, viajes u obsequios, a ningún funcionario o trabajador de la entidad contratante que hubiera tenido o tenga que ver con el presente procedimiento de contratación en sus etapas de planificación, programación, selección, contratación o ejecución, incluyéndose preparación del pliego, aprobación de documentos, calificación de ofertas, selección de contratistas, adjudicación o declaratoria de procedimiento desierto, recepción de productos o servicios, administración o supervisión de contratos o cualquier otra intervención o decisión en la fase precontractual o contractual.

7. Acepta que en el caso de que se comprobare una violación a los compromisos establecidos en el presente formulario, la entidad contratante le descalifique como oferente, o dé por terminado en forma inmediata el contrato, observando el debido proceso, para lo cual se allana a responder por los daños y perjuicios que tales violaciones hayan ocasionado.
8. Declara que se obliga a guardar absoluta reserva de la información confiada y a la que pueda tener acceso durante las visitas previas a la valoración de la oferta y en virtud del desarrollo y cumplimiento del contrato en caso de resultar adjudicatario, así como acepta que la inobservancia de lo manifestado dará lugar a que la entidad contratante ejerza las acciones legales según la legislación ecuatoriana vigente.
9. Conoce las condiciones de la contratación, ha estudiado las especificaciones técnicas, términos de referencia y demás información del pliego, las aclaraciones y respuestas realizadas en el procedimiento, y en esa medida renuncia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento por estas causas.
10. Entiende que las cantidades indicadas en el Formulario de Oferta para esta contratación son exactas y, por tanto, no podrán variar por ningún concepto.
11. De resultar adjudicatario, manifiesta que suscribirá el contrato comprometiéndose a ejecutar los términos de referencia que ha formulado la Entidad Contratante, los mismos que declara conocerlos; y en tal virtud, no podrá aducir error, falencia o cualquier inconformidad, como causal para solicitar ampliación del plazo, contratación de nuevos servicios o contratos complementarios.
12. Conoce y acepta que la Entidad Contratante se reserva el derecho de adjudicar el contrato, cancelar o declarar desierto el procedimiento, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales, sin que dicha decisión cause ningún tipo de reparación o indemnización a su favor.
13. Se somete a las disposiciones de la Superintendencia de Bancos y demás normativa que le sea aplicable.
14. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y documentación proporcionada;
15. No contratará a personas menores de edad para realizar actividad alguna durante la ejecución contractual; y que, en caso de que las autoridades del ramo determinaren o descubrieren tal práctica, se someterán y aceptarán las sanciones que de tal práctica puedan derivarse, incluso la terminación unilateral y anticipada del contrato, con las consecuencias legales y reglamentarias pertinentes.
16. Autoriza a la entidad contratante, el levantamiento del sigilo de las cuentas bancarias que se encuentran a nombre del oferente y a nombre de las personas naturales o jurídicas a las que representa, durante las fases de ejecución del contrato y de evaluación del mismo, dentro del procedimiento en el que participa con su oferta y mientras sea proveedor del Estado.
17. Declaro que, en caso de ser una persona que ejerza una dignidad de elección popular o ejerza un cargo en calidad de servidor público, no utilizaré para el presente procedimiento de contratación de forma directa o indirecta fondos o recursos provenientes de bienes o capitales de cualquier naturaleza que se encuentren domiciliados en aquellos territorios considerados por la entidad competente como paraísos fiscales.

En caso de personas jurídicas o que la oferta se presente a través de un compromiso de asociación o consorcio o, de una asociación o consorcio constituido, declaro que si uno o más accionistas, partícipes mayoritarios o socios que conforman la misma, así como representantes legales o procuradores comunes, según corresponda, ejerzan una dignidad de elección popular o ejerzan un cargo de servidor público, no utilizarán para el presente procedimiento de contratación de forma directa o indirecta fondos o recursos provenientes de bienes o capitales de cualquier naturaleza que se encuentren domiciliados en aquellos territorios considerados por la entidad competente como paraísos fiscales.

18. Declaro libre y voluntariamente que la procedencia de los fondos y recursos utilizados para el presente procedimiento de contratación son de origen lícito; para lo cual, proporcionaré a la entidad contratante,

y a los organismos de control competentes, la información necesaria referente al representante legal, en el caso de personas jurídicas; o, del procurador común de los compromisos de asociación o consorcio o de las asociaciones o consorcios constituidos; así como de sus socios o partícipes.

19. En caso de que sea adjudicatario, conviene en:

- a) Firmar el contrato dentro del término de quince (15) días desde la notificación con la resolución de adjudicación. Como requisito indispensable previo a la suscripción del contrato presentará las garantías correspondientes. *(Para el caso de Consorcio se tendrá un término no mayor de treinta días)*
- b) Garantizar todo el trabajo que efectuará de conformidad con los documentos del contrato.
- c) Autorizar a los organismos de control correspondientes, el levantamiento del sigilo bancario de las cuentas nacionales y extranjeras, que se encuentran a nombre del oferente y a nombre de su representante legal, en el caso de personas jurídicas; o, del procurador común de los compromisos de asociación o consorcio o de las asociaciones o consorcios constituidos; a partir de la etapa contractual del procedimiento en el cual participa con su oferta.

---

YOEL ACOSTA MUÑOZ  
REPRESENTANTE LEGAL PCR  
CI.1758410383

## 1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE

NOMBRE DEL OFERENTE: **CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.**

### DATOS GENERALES DEL OFERENTE

Participación:	Individual
Nombre del Oferente:	CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.
Origen:	Nacional
R.U.C:	1791753593001
Naturaleza:	Persona Jurídica
Tipo de persona jurídica:	Compañía Anónima

### DOMICILIO DEL OFERENTE

Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Calle principal:	LA PRADERA
Número:	N30-26
Calle secundaria:	SAN SALVADOR
Código Postal:	170408
Teléfono:	023230473
Correo:	scoello@ratingspcr.com

## 1.3 SITUACIÓN FINANCIERA

Índice	Indicador Solicitado	Indicador declarado por el proveedor	Archivo
Índice de Solvencia	1,00	5,87	Formulario 101 2024
Índice de Endeudamiento	1,50	0,18	Formulario 101 2024

#### 1.4 OFERTA ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN		Valor USD \$
<b>1. COSTOS DIRECTOS</b>		
	Remuneraciones	4378.00
	Beneficios o cargas sociales	666.50
	Viajes y viáticos	
	Subcontratos y servicios varios	54.00
	Arrendamientos y alquileres vehículos	106.87
	Arrendamientos y alquileres de equipos e instalaciones	416.72
	Suministros y materiales	277.91
	Reproducciones, ediciones y publicaciones	0
	Otros	0
<b>2. COSTOS INDIRECTOS</b>		
	Personal de dirección	0
	Personal intermedio	0
	Personal de mantenimiento y limpieza	0
	Personal subalterno	0
	Personal de control de calidad	0
	Personal informático	0
	Personal de servicios varios	0
<b>3. GASTOS GENERALES</b>		
	Sueldos, salarios y beneficios o cargas sociales del personal directivo y administrativo que desarrolle su actividad de manera permanente en la consultora	0
	Arrendamientos y alquileres o depreciación y mantenimiento y operación de instalaciones y equipos, utilizados en forma permanente para el desarrollo de sus actividades	0
<b>4. UTILIDAD EMPRESARIAL</b>		1100.00
<b>TOTAL</b>		<b>7000.00</b>

## 1.5 PLAN DE TRABAJO: ENFOQUE, ALCANCE Y METODOLOGÍA

a. Desarrollo de actividades, acciones, productos:

Actividades: **1.- Recepción y revisión de la documentación legal y financiera 2.- Análisis de la documentación y reuniones con el cliente 3.- Redacción del Informe Preliminar en base a la metodología 4.- Revisión del cliente, evaluación de comentarios y Observaciones 5.- Asignación de calificación**

### Productos

No.	Descripción	Fecha Entrega
1	Entrega Informe primer trimestre 2026	Hasta 30 de julio de 2026
2	Entrega Informe primer trimestre 2026	Hasta 30 de septiembre de 2026
3	Entrega Informe tercer trimestre 2026	Hasta 31 diciembre 2026
4	Entrega Informe cuarto trimestre 2026	Hasta 30 abril 2027

b. Descripción del enfoque, alcance y metodología del trabajo que revele el conocimiento de las condiciones generales y particulares del proyecto materia de la prestación del servicio de consultoría:

<b>Enfoque:</b>	Se entiende como calificación de riesgo, a la opinión sobre la capacidad de la institución financiera para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza del grupo financiero, con estados auditados y consolidados del grupo y de la entidad calificada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Con este objetivo Calificadora Pacific Credit Rating S.A. identifica los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, que incluyen los riesgos sistémicos existentes dentro del sector financiero, y analiza las políticas y procedimientos de administración y gestión de los mismos y su respectivo monitoreo.
<b>Alcance:</b>	Desarrollo de objetivos, actividades, acciones, productos y metas; El objetivo de la calificación de riesgo global es analizar y emitir una opinión técnica del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., acerca de su capacidad de cumplir con sus obligaciones en los plazos y términos pactados, otorgando una calificación en base a la escala determinada por el ente de control para el efecto, y se basa en la condición general y la situación financiera del Banco, considerando su perfil histórico, su perfil actual y su perfil potencial en el período analizado. La meta de las actividades es la calificación final y la entrega de los informes finales en los tiempos determinados por la superintendencia de Bancos
<b>Metodología de Trabajo:</b>	-Análisis Cuantitativo: Exhaustivo análisis de los estados financieros y de flujos de caja sobre bases históricas. -Análisis Cualitativo: En los aspectos cualitativos que se consideran, y que podrían llegar a influir en la

capacidad de pago oportuno de los depositantes, están el perfil de la institución, en base al análisis de su trayectoria, su organigrama estructural y funcional, la composición accionarial, los recursos humanos, conformación del directorio, el desarrollo de la gestión de la entidad, el detalle de los comités con los que cuenta la entidad, los informes de gerencia presentados a los accionistas, la memoria institucional, las Actas de Directorio, el cumplimiento e implementación de Prácticas de Buen Gobierno Corporativo, los informes de auditoría interna y externa entre otros. -Análisis Económico y Político. -Contexto Sistema Financiero. -Análisis de los principales cambios normativos del Sistema. -Análisis de la institución: Reseña, Cobertura Geográfica, Posicionamiento dentro de sus segmentos de mercado, Posicionamiento dentro de sus segmentos de mercado, Estrategias, Cumplimiento Plan Estratégico, Gobierno Corporativo y Administración, Análisis FODA, Responsabilidad Social, Finanzas, Análisis Grupo financiero. -Análisis Financiero de la Institución: Calidad de los activos, Estructura del Pasivo y Fondo. - Riesgo de Liquidez (gestión de activos y pasivos y descalce de plazos) -Riesgo de Mercado (tasa de interés y tipo de cambio si aplica). - Riesgo de Solvencia (suficiencia de capital y patrimonio técnico), Resultados Financieros, Rentabilidad y Eficiencia. - Riesgo Operativo, Prevención Lavado de Activos. -Riesgo sistémico. -Administración de riesgos. -Riesgo crediticio (incluye riesgo país y sectorial) y calidad de Activos. -Cobertura. -Estructura del Pasivo / Fondo y Riesgo de Liquidez. -Resultados financieros, Rentabilidad y Eficiencia Operativa. -Análisis de eventos imprevistos para la entidad. -Otros.

c. Organigrama funcional del servicio propuesto:

Referir al anexo: **Organigrama,**

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DE GOBERNANZA DE LA CALIFICADORA DE RIESGO**



d. Programa o programas de actividades, asignación de profesionales y tiempos.

No.	Nombre de la actividad	Personal asignado	Duración (días calendario)	Fecha inicio	Fecha finalización
1	Revisión de la documentación legal y financiera para la calificación de la entidad	Analista Principal / Analista Senior	7	10/06/2026	17/06/2026
2	Visita de analistas y entrevista con la gerencia	Líder del Proyecto / Analista Senior	7	18/06/2026	25/06/2026
3	Redacción del informe preliminar	Analista Senior	14	26/06/2026	10/07/2026
4	Entrega del informe para revisión por parte del cliente	Analista Senior	7	11/07/2026	18/07/2026
5	Evaluación de comentarios y observaciones	Analista Senior	7	19/07/2026	26/07/2026
6	Asignación de calificación	Líder del Proyecto / Analista Senior	3	28/07/2026	31/07/2026

e. Cronograma de participación del personal técnico

Actividad	Karla Torres (Líder del Proyecto)	Jhonatan Velastegui (Analista Senior)	René Torres (Analista Principal)
Revisión de la documentación legal y financiera (10/06/2026 – 17/06/2026)	Coordinación y supervisión	Participación activa	Participación activa
Visita de analistas / Entrevista con la gerencia (18/06/2026 – 25/06/2026)	Participación directa	Participación directa	Apoyo técnico
Redacción del informe preliminar (26/06/2026 – 10/07/2026)	Revisión y validación	Responsable	Apoyo técnico
Entrega del informe para revisión del cliente (11/07/2026 – 18/07/2026)	Supervisión	Responsable	—
Evaluación de comentarios y observaciones (19/07/2026 – 26/07/2026)	Validación final	Responsable	—
Asignación de calificación (28/07/2026 – 31/07/2026)	Responsable	Participación	Apoyo técnico

f. Cronograma de ejecución de la consultoría

<b>Fase / Entregable</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha fin</b>
Inicio del proceso y coordinación inicial	10/06/2026	10/06/2026
Análisis de información y visita in situ	10/06/2026	25/06/2026
Elaboración del informe preliminar	26/06/2026	10/07/2026
Revisión por parte del cliente	11/07/2026	18/07/2026
Evaluación de observaciones	19/07/2026	26/07/2026
Comité y asignación de calificación	28/07/2026	31/07/2026
Emisión del informe final	31/07/2026	31/07/2026

g. Metodología para la ejecución de la consultoría

La calificación de riesgo de instituciones financieras realizada por Pacific Credit Rating se desarrolla en estricto cumplimiento de la normativa vigente emitida por la Superintendencia de Bancos y de los lineamientos establecidos en el Sistema Único de Calificadoras de Riesgo.

La metodología contempla una evaluación integral de la entidad, basada en el análisis de los principales factores de riesgo: crediticio, de liquidez, operativo, de mercado y sistémico, considerando tanto información financiera como no financiera.

El análisis financiero incluye la revisión de indicadores de solvencia patrimonial, liquidez, rentabilidad, calidad de activos y eficiencia, mientras que el análisis no financiero evalúa aspectos relacionados con el gobierno corporativo, estructura organizacional, gestión integral de riesgos, control interno y cumplimiento normativo.

El proceso metodológico comprende las siguientes etapas:

- i)** recopilación, validación y procesamiento de la información proporcionada por la entidad y fuentes públicas;
- ii)** análisis técnico y elaboración de una calificación preliminar;
- iii)** revisión y validación en Comité de Calificación, órgano colegiado independiente; y
- iv)** determinación de la calificación final, conforme a escalas y categorías oficialmente aprobadas.

El resultado del proceso se plasma en un informe técnico debidamente sustentado, garantizando objetividad, trazabilidad, transparencia y consistencia, en concordancia con los estándares regulatorios y las mejores prácticas internacionales.

h. Determinación de Subcontratación

Para la ejecución del servicio de Calificación de Riesgo Global, Pacific Credit Rating del Ecuador S.A. no contempla la subcontratación de ninguna fase del proceso.

Todas las actividades técnicas, analíticas, operativas y de validación serán realizadas directamente por el equipo profesional de la calificadora, debidamente acreditado y conforme a la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos y al Sistema Único de Calificadoras de Riesgo.

En consecuencia, Pacific Credit Rating asume de manera íntegra la responsabilidad técnica y legal del servicio objeto de la presente consultoría.

i. Los servicios de apoyo a la consultoría;y,

Para la adecuada ejecución de la consultoría, Pacific Credit Rating contará con el apoyo de sus plataformas tecnológicas internas, bases de datos financieras, sistemas de gestión documental y herramientas de análisis, que permiten asegurar la trazabilidad, confidencialidad y resguardo de la información.

Adicionalmente, se utilizarán fuentes de información públicas y oficiales, así como herramientas especializadas de análisis financiero y de riesgos, necesarias para sustentar técnicamente la calificación, sin que ello implique subcontratación de actividades sustantivas del proceso.

j. Otros determinados por la entidad de acuerdo con la necesidad del proyecto

En caso de que, durante la ejecución de la consultoría, la entidad contratante requiera alcances adicionales, aclaraciones técnicas, ampliaciones metodológicas o reuniones complementarias, Pacific Credit Rating brindará el soporte necesario, dentro del marco normativo vigente y de conformidad con los términos contractuales establecidos.

Cualquier requerimiento adicional será atendido de manera oportuna, manteniendo los principios de objetividad, independencia técnica y cumplimiento regulatorio.

**1.6 EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN SERVICIOS DE CONSULTORÍA, REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS 15AÑOS**

No.	Tipo	Contratante	Objeto de Contrato	Valor del contrato	Fecha de recepción provisional/ definitiva
1	GENERAL	BANCO PICHINCHA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CALIFICACION DE RIESGOS PARA BANCO PICHINCHA C.A.	17.000,00000	2021/02/05
2	ESPECÍFICA	BIESS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CALIFICACION DE RIESGOS	12.000,00000	2018/05/18

### 1.7 PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

No	Nombre completo	Titulación Académica	Nacionalidad	Función	Tiempo participación
1	KARLA TORRES REYES	ECONOMISTA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL MASTER UNIVERSITARIO EN MERCADOS FINANCIEROS	ECUATORIANA	LIDER DE PROYECTO	12 MESES
2	JHONATAN VELASTEGUI HINOJOSA	INGENIERO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS MAGISTER EN GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	ECUATORIANA	ANALISTA SENIOR	12 MESES
3	RENÉ TORRES ENDARA	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION (MBA)	ECUATORIANA	ANALISTA PRINCIPAL	12 MESES

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

-----  
YOEL ACOSTA MUÑOZ  
REPRESENTANTE LEGAL PCR  
CI.1758410383

**SECCIÓN II. FORMULARIO DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y HOJA DE VIDA**

**COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO**

Yo, **KARLA TORRES REYES**, me comprometo con **CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.** a prestar mis servicios en calidad de **ECONOMISTA**, para **LIDER DE PROYECTO** durante la realización del proyecto, en caso de que **CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.** resultare adjudicatario, adjuntando para el efecto al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente, numeral 2.2 de este formulario.

**QUITO, 05 de FEBRERO del 2026**



Firmado electrónicamente por:  
**KARLA YESSSENIA  
TORRES REYES**  
Validar únicamente con FirmaEC

---

**KARLA TORRES REYES**  
**0950066720**

## 2.2 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

1. Nombres completos: **KARLA TORRES REYES**
2. Lugar y fecha de nacimiento: 28-05-1993
3. Nacionalidad: **ECUATORIANA**
4. Título profesional: **ECONOMISTA**
5. Fecha de graduación: 2017-05-05
6. Título IV nivel: **MASTER UNIVERSITARIO EN MERCADOS FINANCIEROS**
7. Experiencia profesional:

<b>Empresa / Institución:</b>	<b>PACIFIC CREDIT RATING S.A.</b>
<b>Contratante:</b>	<b>BISS</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>CALIFICACION FORTALEZA FINANCIERA</b>
<b>Monto del proyecto:</b>	<b>9.000,00000</b>
<b>Función:</b>	<b>LIDER DE PROYECTO</b>
<b>Tiempo de participación:</b>	<b>12 meses</b>
<b>Actividades relevantes:</b>	<b>Responsable de la coordinación general del proceso de calificación, validación metodológica y cumplimiento de los plazos establecidos.</b>
<b>Empresa / Institución:</b>	<b>PACIFIC CREDIT RATING S.A.</b>
<b>Contratante:</b>	<b>CFN</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>CALIFICACION FORTALEZA FINANCIERA</b>
<b>Monto del proyecto:</b>	<b>8.000,00000</b>
<b>Función:</b>	<b>LIDER DE PROYECTO</b>
<b>Tiempo de participación:</b>	<b>12 meses</b>
<b>Actividades relevantes:</b>	<b>Responsable de la coordinación general del proceso de calificación, validación metodológica y cumplimiento de los plazos establecidos.</b>
<b>Empresa / Institución:</b>	<b>PACIFIC CREDIT RATING S.A.</b>
<b>Contratante:</b>	<b>BANCO PICHINCHA</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>CALIFICACION FORTALEZA FINANCIERA</b>
<b>Monto del proyecto:</b>	<b>17.000,00000</b>
<b>Función:</b>	<b>LIDER DE PROYECTO</b>
<b>Tiempo de participación:</b>	<b>12 meses</b>
<b>Actividades relevantes:</b>	<b>Responsable de la coordinación general del proceso de calificación, validación metodológica y cumplimiento de los plazos establecidos.</b>

## COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, **JHONATAN VELASTEGUI HINOJOSA**, me comprometo con **CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.** a prestar mis servicios en calidad de **INGENIERO EN CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS**, para **ANALISTA SENIOR** durante la realización del proyecto, en caso de que **CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.** resultare adjudicatario, adjuntando para el efecto al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente, numeral 2.2 de este formulario.

**QUITO, 05 de FEBRERO del 2026**



---

**JHONATAN VELASTEGUI  
HINOJOSA**

## 2.2 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

1. Nombres completos: **JHONATAN VELASTEGUI HINOJOSA**
2. Lugar y fecha de nacimiento: 09-08-1996
3. Nacionalidad: **ECUATORIANA**
4. Título profesional: **INGENIERO EN CIENCIAS ECONOMICAS**
5. Fecha de graduación: 01-09-2021
6. Título IV nivel: **MAGISTER EN GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**
7. Experiencia profesional:

<b>Empresa / Institución:</b>	<b>PACIFIC CREDIT RATING S.A.</b>
<b>Contratante:</b>	<b>BANCO INTERNACIONAL</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>CALIFICACION FORTALEZA FINANCIERA</b>
<b>Monto del proyecto:</b>	<b>10.000,00000</b>
<b>Función:</b>	<b>ANALISTA SENIOR</b>
<b>Tiempo de participación:</b>	<b>12 meses</b>
<b>Actividades relevantes:</b>	<b>Responsable del análisis integral de riesgos, revisión técnica del informe y sustento de la calificación ante el Comité.</b>
<b>Empresa / Institución:</b>	<b>PACIFIC CREDIT RATING S.A.</b>
<b>Contratante:</b>	<b>BANCO GUAYAQUIL</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>CALIFICACION FORTALEZA FINANCIERA</b>
<b>Monto del proyecto:</b>	<b>16.000,00000</b>
<b>Función:</b>	<b>ANALISTA SENIOR</b>
<b>Tiempo de participación:</b>	<b>12 meses</b>
<b>Actividades relevantes:</b>	<b>Responsable del análisis integral de riesgos, revisión técnica del informe y sustento de la calificación ante el Comité.</b>
<b>Empresa / Institución:</b>	<b>PACIFIC CREDIT RATING S.A.</b>
<b>Contratante:</b>	<b>BANCO PRO CREDIT</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>CALIFICACION FORTALEZA FINANCIERA</b>
<b>Monto del proyecto:</b>	<b>10.000,00000</b>
<b>Función:</b>	<b>ANALISTA SENIOR</b>
<b>Tiempo de participación:</b>	<b>12 meses</b>
<b>Actividades relevantes:</b>	<b>Responsable del análisis integral de riesgos, revisión técnica del informe y sustento de la calificación ante el Comité.</b>

## COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Yo, **RENÉ TORRES ENDARA**, me comprometo con **CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.** a prestar mis servicios en calidad de **LICENCIADO EN ADMINSITRACION DE EMPRESAS**, para **ANALISTA PRINCIPAL** durante la realización del proyecto, en caso de que **CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.** resultare adjudicatario, adjuntando para el efecto al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente, numeral 2.2 de este formulario.

**QUITO, 05 de FEBRERO del 2026**



---

**RENÉ TORRES ENDARA**  
**1715966121**

## 2.2 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

1. Nombres completos: **RENÉ TORRES ENDARA**
2. Lugar y fecha de nacimiento: **27/07/1996**
3. Nacionalidad: **ECUATORIANA**
4. Título profesional: **LICENCIADO EN ADMINSITRACION DE EMPRESAS**
5. Fecha de graduación: **15/12/2020**
6. Título IV nivel: **MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS / MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION (MBA)**
7. Experiencia profesional:

<b>Empresa / Institución:</b>	<b>PACIFIC CREDIT RATING S.A.</b>
<b>Contratante:</b>	<b>BANCO MACHALA</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>CALIFICACION FORTALEZA FINANCIERA</b>
<b>Monto del proyecto:</b>	<b>8.500,00000</b>
<b>Función:</b>	<b>ANALISTA PRINCIPAL</b>
<b>Tiempo de participación:</b>	<b>12 meses</b>
<b>Actividades relevantes:</b>	<b>Responsable del análisis financiero y no financiero, y apoyo técnico en la elaboración del informe de calificación.</b>
<b>Empresa / Institución:</b>	<b>PACIFIC CREDIT RATING S.A.</b>
<b>Contratante:</b>	<b>BANCO PRO CREDIT</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>CALIFICACION FORTALEZA FINANCIERA</b>
<b>Monto del proyecto:</b>	<b>10.000,00000</b>
<b>Función:</b>	<b>ANALISTA PRINCIPAL</b>
<b>Tiempo de participación:</b>	<b>12 meses</b>
<b>Actividades relevantes:</b>	<b>Responsable del análisis financiero y no financiero, y apoyo técnico en la elaboración del informe de calificación.</b>
<b>Empresa / Institución:</b>	<b>PACIFIC CREDIT RATING S.A.</b>
<b>Contratante:</b>	<b>JARDIN AZUAYO</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>CALIFICACION FORTALEZA FINANCIERA</b>
<b>Monto del proyecto:</b>	<b>7.000,00000</b>
<b>Función:</b>	<b>ANALISTA PRINCIPAL</b>
<b>Tiempo de participación:</b>	<b>12 meses</b>
<b>Actividades relevantes:</b>	<b>Responsable del análisis financiero y no financiero, y apoyo técnico en la elaboración del informe de calificación.</b>